

Las 32 deudas públicas federativa

Escrito por José Manuel Irenn Téllez
Lunes, 14 de Octubre de 2019 10:12



Las 32 deudas públicas federativa

José Manuel Irenn Téllez

En el actual gobierno de Andrés Manuel López Obrador, nos hemos informado que los gobiernos neoliberales reformaron la Carta Magna, para robar a la nación y fomentar la corrupción así como el robo de combustible tipificándolo como delito no grave además seleccionaba Procuradores a su interés antinacionales.

Y LO PEOR que ellos eran empleados del Fondo Monetario Internacional FMI y del Banco Interamericano de Desarrollo BID.

POR ELLO, ahora somos un país dependiente de alimentos y de hidrocarburos, siendo un país petrolero destruyeron nuestra industria y pasamos a ser maquiladores. De esa manera entregan un país en ruinas que le va a costar más de 10 billones de pesos para crear el desarrollo económico del país, sin deuda pública.

Por esa realidad nacional México necesita una excelente administración pública con honestidad y sin corrupción, que invierta en obra pública, salud, educación, contra el crimen organizado y la austeridad se practique una en la administración pública federal.

Esta vez señalaremos *grosso modo* las 32 deudas públicas federativas, resaltando que cada Entidad Federativa tiene su propia Constitución y los municipios se rigen por el artículo

Las 32 deudas públicas federativa

Escrito por José Manuel Irenn Téllez
Lunes, 14 de Octubre de 2019 10:12

115 Constitucional, incluyendo a la Ciudad de México que ya cuenta con un Congreso y 16 Alcaldías, aunque no tienen todas las facultades o funciones que se dan en los cabildos municipales. Empero, es un gran avance de donde hay que partir, tal como lo ha dicho públicamente el alcalde Néstor Núñez López, de la Cuauhtémoc.

En esta ocasión queremos citar las deudas públicas que tienen las 32 Entidades Federativas en donde viven más de 120 millones de mexicanos, deudas causadas en parte por la ineficiente administración y corrupción de sus funcionarios estatales y municipales. Y principalmente porque no cobran los impuestos diversos, porque los partidos políticos que gobiernan, temen perder las futuras elecciones y además les ha faltado transparencia en la administración pública. Así que, no se trata de temores o por falta de normatividad administrativa, sino son los intereses políticos los que frenan el desarrollo social y económico de los miles de municipios mexicanos.

Algunos municipios del Estado de México, son ejemplos clásicos de que la mayoría de los habitantes, no pagan los impuestos prediales y del agua para que de esa manera el H. Ayuntamiento, tenga margen para manipular políticamente a la población, en lugar de sancionar al habitante que no paga impuestos y necesita los servicios públicos. La recolección de la basura también ya se privatizó, cuando debe hacer la autoridad municipal quien realice esa recolección. De ahí, que los ciudadanos se ven obligados a rogar a los diputados locales para obtener un servicio público, que deben dar las autoridades estatales o municipales. Esta realidad política justifica a las autoridades estatales o municipales, para que no exijan a la ciudadanía el pago de los impuestos pues dejarían de tener la manipulación política de la población.

Señalando el tema de las 32 deudas públicas federativas, citamos que existe la “Ley de Disciplina Financiera, que permite que los estados se endeuden para la inversión pública o refinanciamiento. Sin embargo, esta ley controla los efectos de la deuda estatal y que obliga a incrementar los impuestos en aquellos casos de gran endeudamiento público. Aquí vale la pena subrayar que, si el Banco de México aumenta la tasa de interés, las 32 deudas públicas ya indicadas aumentan por los intereses.

Reforma urgente

A pesar de ello, urge una reforma a esa Ley de Disciplina Financiera. Esta vez, suscribiremos aquellas entidades federativas, que tienen mayor deuda *per cápita* para tener una idea de las

razones financieras que frenan o desarrollan los procesos sociales o económicos. Así que, empezamos con el Estado de Tlaxcala que es el único que se encuentra con cero deudas y, se acercan Querétaro, Puebla, Guanajuato, San Luis Potosí, Guerrero, Yucatán, Hidalgo, Sinaloa y Tabasco. Y por el lado contrario los Estados más endeudados son: Nuevo León, Chihuahua, Coahuila, Quintana Roo, Ciudad de México y Sonora. Estas cifras son al cierre del 2018.

Y para hacer un cuadro comparativo al año 2015, mostraremos aquellas entidades federativas para observar como las deudas en lugar de aumentar han disminuido. Y de esa manera se localizan con más deuda que en 2018: en el orden siguiente los siguientes Estados; Quintana Roo, Coahuila, Nuevo León, Chihuahua, Ciudad de México, Sonora y Tamaulipas. En el lado opuesto los Estados que tuvieron menos deuda fueron: Tlaxcala, Guerrero, Yucatán, Guanajuato, San Luis Potosí e Hidalgo. Asimismo, aclaramos que las entidades federativas que no destacamos se encuentran en un término medio de los Estados citados. Evitamos manejar cifras para agilizar la lectura, pero los extremos son: de 17,350.4 a 2989.4 *per cápita*. Así que, según lo que señala la estadística de población por el Instituto Nacional de Estadísticas y Geografía, INEGI, podemos calcular en cada estado, la deuda pública que tienen actualmente y que, suma miles de millones de pesos.

Es obvio que estamos calculando que las deudas públicas trazadas, ascendieron en miles de millones de pesos, más las tasas de interés que casi siempre aumentan. De ahí, que es recomendable reestructurar la deuda o solicitar al gobierno federal que el Banco de México baje las tasas de interés. Esto lo apuntamos para que el lector tenga una mínima idea de estas deudas financieras. Por ello es imprescindible hacer inversiones del capital privado y público en obras públicas, pues las inversiones generan riqueza y empleos que coadyuvan, a través de los impuestos, a que los 32 estados se desarrollen en lo económico, de forma independiente de las políticas asistencialistas, que sólo alivian los dolores de cabeza, pero no contribuyan al desarrollo y crecimiento Económico.

Vale la pena apuntar, que solo Nuevo León, Baja California, Coahuila, Michoacán y Veracruz fueron las que pagaron mayores tasas de interés al cierre del 2018. Otro ejemplo es que Campeche, Michoacán, Oaxaca, Nuevo León, Durango, Chiapas, Guanajuato, Colima y Ciudad de México, tienen mayor incremento porcentual del servicio de la deuda potencial que de participaciones, por lo que es recomendable que incrementen los impuestos, y deben hacer ajustes a sus presupuestos que consideraron no prioritarios.

El “jefe” Diego, hechura de corrupción

Las 32 deudas públicas federativa

Escrito por José Manuel Irenn Téllez
Lunes, 14 de Octubre de 2019 10:12

Por último, señalamos al panista Diego Fernández de Cevallos, hechura de la corrupción, que debe al municipio de Colón Querétaro 946 millones 890 mil pesos de predial, pues no lo ha pagado en 30 años de gobiernos neoliberales. Pensemos cuántos FERNANDEZ DE CEVALLOS, hay en los gobiernos panistas que no pagan impuestos y este ejemplo nos concede la razón que por intereses políticos no se cobran impuestos.

Por otro lado, México es el país de más baja tasa en América Latina, por la cual los gobiernos han preferido endeudarse con el FMI, que cobrar impuestos y aumentarlos para salir de las 32 deudas públicas ya apuntadas, así como se debe fortalecer la banca de desarrollo para no pagar tantos intereses a la banca privada, pero también los ciudadanos deben organizarse para marchar por el sendero de la justicia social y las garantías individuales.

Y algo justo es que el Gobierno de AMLO obligue a todos los políticos corruptos, magistrados, ministros a que devuelvan lo que se robaron, pues la sociedad mexicana no tiene la obligación de pagar BILLONES que Vicente Fox se robó de las reservas petroleras de Pemex y otros que tienen sus depósitos en diversos países. Afortunadamente la Unidad de Inteligencia Financiera de la SHCH, está realizando un trabajo realmente patriótico, para que se demande a todos los corruptos acumulados en 36 años de gobiernos neoliberales.